

SONY BMG MUSIC ENTERTAINMENT (ECUADOR) S.A.

**INFORME DE GESTIÓN
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SONY BMG MUSIC ENTERTAINMENT (Ecuador) S.A.**

Dando cumplimiento al mandato legal y estatutario, el siguiente es el informe a los Señores Accionistas sobre los resultados de la sociedad SONY BMG MUSIC Entertainment (Ecuador) S.A. en el período comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre del mismo año.

1. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

Inflación.

En diciembre de 2006 la inflación al consumidor se situó en 2.87%, por encima de la inflación del 2005 (4.76%), como se puede observar el índice a presentado un descenso considerable lo cual indica un manejo económico agresivo.

Desempleo.

La tasa de desempleo urbano en el 2006 publicada por el BCE se ubico en el 9.03%. Este índice representa es menor al presentado el año pasado.

Otro aspecto que es importante mencionar es el tratado de libre comercio que se encuentra Ecuador negociando con los Estados Unidos, esta negociación ha desatado bastantes controversias especialmente por los sectores indígenas y empresariales del país.

La Industria Discográfica

Durante el 2006, la IFPI (Internacional Federation of the Phonographic Industry) en sus estadísticas muestra una caída importante en el mercado del 22.56% en términos monetarios mientras que las unidades vendidas presentan una baja del 21.12%,

En esta ocasión no es muy alentador para la industria encontrar este resultado en el mercado luego de varios años en los que cada vez la piratería y la música MP3 afectan sustancialmente, ahora bien esperábamos que la caída hubiese sido mayo pero no fue así lo cual nos indica que todavía en el mercado hay compradores fieles.

Sin embargo, no deja de ser preocupante los miles de vendedores de CD's piratas que no solo duplican lanzamientos realizados sino que realizan sus propias "compilaciones" sin discriminar artistas ó sellos discográficos.

Es por lo anteriormente expuesto, que el papel desempeñado por la Sociedad de Productores de Fonogramas SOPROFON en materia de operativos en coordinación con la Policía son de vital importancia para menguar el impacto de esta actividad sobre el mercado, pero es necesario complementar con el desarrollo de una nueva cultura en el consumidor final, que aprecie la labor realizada por la industria y se concientice al ver los daños para la sociedad si continúan apoyando la piratería, así sea con la compra de un simple disco.

Ya entrando en materia del análisis de la distribución del mercado, la compañía en el año 2006 tuvo una participación del 26.27% muy por debajo del año anterior (2005-30.15%), esta baja sustancial esta dada por el hecho de haber cerrado operaciones a partir del primer semestre de este año y entregar el manejo a un Distribuidor.

2. RESULTADOS DEL AÑO 2006

Las ventas netas de SONY BMG MUSIC del año 2006 fueron US\$119.916, lo cual representó una baja del 87% si los comparamos con los US\$939.344 obtenidos en el año 2005 por el mismo concepto.

El resultado de la operación del ejercicio durante el 2006 generó una pérdida de (US\$113.163, cifra inferior a la pérdida de US\$259.390 registrada en el 2005.)

Comparativo

	<u>Año 2006</u>	<u>Año 2005</u>
<u>Utilidades</u>		
Utilidad Bruta (US\$)	119.916	939.344
Utilidad Operacional (US\$)	(145.185)	(279.727)
Utilidad del Ejercicio (US\$)	(113.163)	(259.390)

Gastos Operacionales Administrativos y de Ventas

Este rubro tiene una baja del 74% sustancialmente por el cierre de operaciones ya que los gastos de personal, los servicios y los arriendos fueron bastante menores.

A que nos enfrentamos ahora?

El negocio actual hoy día para nosotros como disquera solo se limita a cerrar pendientes administrativos de cobro de cartera y pago de obligaciones, mientras que seguimos encomendando las ventas de nuestro producto a un Distribuidor Local, lo que si queremos dejar claro es que la compañía seguirá haciendo presencia y para ello a realizado contratos con Ecuatorianos que nos harán la publicidad y el marketing de nuestro sello.

3.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Sobre el particular y para el caso específico de SONY BMG Music Entertainment (Ecuador) S.A. puede afirmarse que la totalidad de los programas de computador y/o software instalados en los diversos equipos de la Compañía, fueron adquiridos legalmente, obteniendo las correspondientes licencias de uso, y garantizando que todas ellas se encuentran actualmente vigentes.

De igual manera la Compañía cumple estrictamente con las normas sobre derechos de autor en relación con bienes intelectuales diferentes al software. No de otra manera podría ser, dada nuestra condición de titulares de derechos de autor sobre obras musicales y fonogramas. Al respecto existe la certeza de que cuando se utilizan en nuestra operación comercial bienes intelectuales de propiedad de terceros, se obtiene la autorización previa para el efecto, a través de las diversas modalidades de contratación que maneja la Compañía.



SONY MUSIC

FIRMA AUTORIZADA

LUIS FRANCISCO SANDOVAL MESA
Gerente General